



GOBIERNO DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Instituto Superior “Dr. Carlos María Carena”
Mina Clavero – Córdoba



Carrera: Tecnicatura en Administración y Gestión Pública.

Ciclo lectivo: 2019

Espacio curricular: Gestión Pública y Sociedad II

Horas cátedra semanales: 5 horas

Horas cátedra anuales: 160 horas

Profesora: Lic. Diana Cecilia Frontera

PROGRAMA

Fundamentación:

El Técnico Superior en Administración y Gestión Pública, egresado de esta Institución, será un profesional que contará con herramientas y conocimientos para desempeñarse eficaz y eficientemente en las distintas áreas de la administración pública, en el ámbito nacional, provincial, municipal y/o comunal. Podrá contribuir en la implementación de procesos de cambios en su estructura organizativa, como en su cultura organizacional, en pos de una modernización e innovación en el Estado que pueda dar respuesta a las nuevas demandas que le plantea la sociedad.

Podrá también desempeñarse en el ámbito privado, de manera individual o formando parte de equipos interdisciplinarios. Su desarrollo será a partir de asesorar y/o capacitar a organizaciones públicas o privadas en busca del fortalecimiento institucional y de la articulación entre las mismas. Tendrá las herramientas necesarias para generar espacios de trabajo intersectorial, de participación comunitaria y ciudadana que promuevan la democratización del estado en pos del desarrollo local y regional sustentable.

Teniendo en cuenta este perfil es que desde el espacio curricular Gestión Pública y Sociedad II brindarán las herramientas necesarias para profundizar en el acercamiento institucional. La asignatura buscará indagar desde la teoría en la realidad social. Partiendo desde la Administración Pública y, principalmente, desde las acciones de una Política Pública.

Por otra parte, admitirá ampliar el horizonte organizacional del alumno; es decir, que reconozca su propio entorno, desde una perspectiva técnica.

A partir de las diferentes nociones, que engloban las Políticas Públicas, se indagará en la producción y comprensión del alumno. Acompañando en la futura inserción laboral (para algunos actual), de los alumnos.

Objetivos:

- Analizar y comprender las Políticas Públicas
- Crear y reconocer las acciones de la Administración Pública.
- Introducir a los estudiantes en el abordaje de Gestión Ambiental, Gestión del Cambio

Contenidos conceptuales:

Ejes temáticos I: Políticas Públicas

- I.1. Gestión basada en resultados. Teoría del Cambio
- I.2. Políticas Públicas. Nociones. Pasos.
- I.3. Metodología y matriz de Marco Lógico

Bibliografía:

JAIME, Ferando Martín; DUFOUR, Gustavo A; ALESSANDRO, Martin; AMAYA, Paula. Introducción al Análisis de Políticas Públicas. Capítulos III y IX. Universidad Nacional Arturo Jauretche. CLACSO. 2013

INGENIO Y EMPRESA. Metodología de marco lógico. Texto web:
<https://ingenioempresa.com/metodologia-marco-logico/>

UNICEF. Manual Sobre la gestión basada en Resultados: la labor conjunta en favor de la niñez. Capítulo 1. Editor: Lois Jensen, The Write Way 2017

ZELLER, NORBERTO. Marco Conceptual Metodológico para el estudio de las Políticas Públicas Focales o Sectoriales. En Jornadas de reflexión académica “Ciudadanía y Calidad democrática” octubre 2010. Universidad de Belgrano, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Facultad de estudios para graduados.

Bibliografía Complementaria:

JEFATURA de GABINETE de MINISTROS. Manual de base para la evaluación de políticas públicas - Segunda Edición-. Programa de Evaluación de Políticas Públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y Ministerio de Modernización. Buenos Aires, Argentina. 2016

Eje temático II: Políticas Públicas e interacción con Otros Actores. Agenda Pública.

II. 1. Políticas públicas y Sociedad Civil. Los actores sociales como factores de poder.

II. 2. El ciclo de las políticas públicas desde el punto de vista de la Sociedad Civil.

II. 3. La agenda pública y la agenda de gobierno. Medios de comunicación y actores políticos. Las disputas contemporáneas por la agenda pública: la participación de la Sociedad en la formulación de las políticas públicas.

Bibliografía:

DE PIERO, Sergio (2003) “La sociedad civil frente a las políticas públicas: control, beneficencia, conflicto y articulación. Actores y visiones luego de la crisis del 2001” Ponencia presentada en VI Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario (noviembre de 2003)

OSZLAK, Oscar (2009) “Implementación participativa de Políticas Públicas: aportes a la construcción de un marco analítico” en Belmonte Alejandro (et. al.) Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, Volumen II, Buenos Aires: CIPPEC - Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia (Presidencia de la Nación). Disponible en: <http://www.oscarozslak.org.ar/images/articulos espanol/Implem%20parti%20de%20pol%20publicas.pdf>

URANGA, Washington. “Políticas Públicas” (Página 12 - 09/02/11). Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-162011-2011-02-09.html>

URANGA, W. “Agenda pública, agenda política” (Página 12 – 2/10/13). Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-230350-2013-10-02.html>

Bibliografía Complementaria:

CLAUSEN Florencia y FOGLIA Carolina. CENOC. Fortalecimiento de las capacidades de Gestión de Organizaciones Sociales Territoriales. Módulo 4: Políticas Públicas y gestión compartida.

Ejes temáticos III: Gestión Ambiental

III. 1. Ambiente y ecología.

III. 2. Gestión Ambiental

III. 3. Ley 25.675 e ISO 14000

Bibliografía:

BRAILOVSKY, Antonio Elio. El tema ambiental no está en la agenda política argentina. Recuperado de: <https://www.tribuno.com/salta/nota/2013-11-10-2-58-0-antonio-elio-brailovsky-el-tema-ambiental-no-esta-en-la-agenda-politica-argentina>

LEY 25.675. POLITICA AMBIENTAL NACIONAL

MURIEL, Rafael Dario. Ideas Sostenibles. Espacio de reflexión y comunicación de Desarrollo Sostenible. Año 3, N 3. Universidad Politecnica de Catalunya 2006

NEGRAO CAVALCANTI, Rachel. Gestión ambiental. Trabajo presentado en el II Curso Internacional de Aspectos Geológicos de Protección Ambiental. 2000. Recuperado en: <http://www.grn.cl/Gestion-ambiental-2.pdf>

PEREZ URIBE, Rafael y BEJARANO Alejandro. Sistema de Serie Ambiental: ISO 14000. Revista EAN N62. Páginas 89-106. Abril 2008.

Metodología de trabajo:

Las **clases teóricas** serán trabajadas mediante la exposición teórica dialogada donde el alumno deberá contar con una actitud activa en el debate conceptual y el análisis textos. Las **clases prácticas** consistirán en actividades propuestas para desarrollar las temáticas teóricas. Se valora el trabajo en equipo por ser una carrera en donde el desarrollo grupal será constante. Por otra parte, se reconocerá la aplicación de lo adquirido en la materia, en la práctica profesionalizaste.

Evaluación:

La evaluación se utilizará como un proceso sistemático, gradual y continuo que permita observar el desarrollo y avance del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos de evaluación que se implementarán serán variados y tendrán una relación directa con la naturaleza y alcance de los objetivos, las características de los contenidos, la metodología aplicada, el tiempo y los recursos disponibles.

Los **criterios** que se tendrá en cuenta para evaluar este proceso serán:

- Lograr ejemplificar el material teórico.
- Capacidad de reflexión sobre las ideas fundamentales de las diferentes lecturas.
- Uso de vocabulario disciplinar adecuado y claridad conceptual para expresar las ideas.
- Participación y compromiso en las distintas actividades propuestas.
- Ortografía, coherencia y claridad en los trabajos y exámenes.
- Entrega en tiempo y forma según lo solicitado.

Instancias evaluativas:

La asignatura se evaluará en cuatro instancias evaluativas. Las **Instancias 1 y 3** constituyen un espacio para una evaluación de carácter continuo y procesual. La calificación se construirá a partir de trabajos prácticos que se llevarán a cabo a través de diversas estrategias: producciones grupales e individuales, exposiciones orales, entre otras. Se enmarcará en lo que se denomina “Portafolio”. En el mismo, cada alumno deberá incluir los trabajos prácticos pedidos en la materia. El trabajo principal será la creación de una Política Pública, que permitirá al alumno integrar conocimientos de otras materias y poder relacionar los contenidos. Al terminar el año, este portafolio permitirá recopilar todo lo vivido.

Las **Instancias 2 y 4** serán integradoras, parciales, individuales y presenciales. Las fechas de estas instancias serán pautadas por la institución. En ambos casos será de carácter escrito, a excepción de una situación particular. Constará de preguntas cerradas con opciones a seleccionar, verdadero y falso, casos prácticos y preguntas a desarrollar.

Las **condiciones para aprobar la asignatura** serán las siguientes:

Alumnos promocionales:

- Aprobar todas las instancias evaluativas con siete o más puntos, sin haber recuperado ninguna de ellas. La ausencia a una instancia de evaluación implica la pérdida de la promoción.
- Cumplir con la asistencia del 75%, el 60% los alumnos que trabajan. La consideración de los certificados de trabajo regirá a partir del momento de la presentación de los mismos.

Alumnos regulares:

- Aprobar todas las instancias evaluativas con cuatro o más puntos, pudiendo haber recuperado dos de ellas.
- Cumplir con la asistencia del 75%, el 60% los alumnos que trabajan. La consideración de los certificados de trabajo regirá a partir del momento de la presentación de los mismos.

Para la aprobación Final en Condición de Estudiante REGULAR debe rendir y aprobar con 4 o más puntos ante un tribunal. Pierde la regularidad luego de dos años de finalizado el ciclo lectivo del cursado.

Alumnos libres:

Para acreditar una asignatura en condición de estudiante libre deberá aprobar ante una comisión evaluadora, una instancia escrita con 4 o más puntos y posteriormente una instancia oral que deberá aprobar también con 4 o más puntos. Podrá rendir la asignatura después del dictado de la misma.